TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA No. 025/2023

La suscrita Magistrada de la Sala de Decisión Civil No. 4 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en condición de Ponente, convoca a las Magistradas CLARA INÉS MÁRQUEZ BULLA Y LUZ STELLA AGRAY VARGAS, mediante el presente "AVISO" a la Sala de Decisión ordinaria a celebrarse el día SEIS (6) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las 9:30 a.m., a través de la herramienta Microsoft TEAMS, en aplicación a lo consagrado en el artículo 1 del Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, en la cual se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

I. Acciones Constitucionales

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	TUTELA Segunda Instancia 036-2023-00273-01	Erika Johana Hernández Muñoz	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV-	
2	TUTELA Segunda Instancia 051-2023-00299-01	Belisario Garzón Alba	Juzgado Segundo Civil Municipal de Bogotá	
3	TUTELA Segunda Instancia 004-2023-00243-01	Roberto Pérez Azuero	Superintendencia Financiera de Colombia	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día cinco (5) de julio de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a las demás magistradas convocadas integrantes de la Sala de Decisión No. 4 de la prenombrada Corporación, quienes tendrán a disposición en sus correos electrónicos los expedientes de los asuntos aquí relacionados con sus respectivos proyectos.

ELABORADO POR: Tribunal Superior de Bogotá Sala 4 de Decisión Civil Aviso de Sala ordinario No. 025/23

Firmado Por: Aida Victoria Lozano Rico Magistrada

Sala 016 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4903d89be30baba5e0e2bab61f2e1fa4990fc5c646bf0eaf91cf9346e6c47cd0

Documento generado en 05/07/2023 04:20:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica